

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HOTELERA PARAISO S.A. HOPARSA

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y cuatro días del mes de Marzo del dos mil catorce, a las nueve horas, en el local social de la compañía ubicado en el Km 5 ½ vía Data Playas de esta ciudad, con la presencia de los accionistas: Fernando Humberto Garcés Orbe, propietaria de 799 acciones ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América; y la Sra. Alda Patricia Vintimilla Gobeil, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. En virtud que está presente el 100% del capital social, los señores accionistas resuelven instalarse en JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL, para tratar el siguiente orden del día:

1. *Conocimiento del informe de Gerencia General*
2. *Conocimiento y resolución de los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre de 2013 e informe del Comisario de la compañía*
3. *Designar comisario para el ejercicio económico del año 2014*

Preside la junta con carácter de Presidente Ad-hoc la Señora Alda Patricia Vintimilla Gobeil, actúa como secretario el Señor Econ. Fernando Garcés Orbe, Gerente General de la compañía. La Presidenta Ad-hoc dispone que se pase a conocer el primer punto del orden del día:

1. *Conocimiento del informe de Gerencia General.-*

El Gerente General el Señor Econ. Fernando Garcés Orbe, da lectura al informe de sus labores, en donde describe el entorno económico en que se desarrolló la empresa, explicando posteriormente las gestiones que se han realizado; luego de lo cual la junta general por unanimidad RESUELVE: Aprobar el informe del Gerente General sin observaciones.

Se procede a conocer el segundo punto del orden del día:

2. *Conocimiento y resolución de los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre de 2013 e informe del Comisario de la compañía.-*

El Secretario da lectura al informe de comisario y posteriormente los accionistas revisan los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre de 2013.

Los accionistas presentes acuerdan, por unanimidad, dar por conocido el Balance General y el Estado de Resultados, resolviendo aprobarlos y aceptarlos, por cuanto estiman que dichos documentos reflejan con exactitud los estados financieros y contables de HOTELERA PARAISO S.A., al cierre del ejercicio económico y fiscal de año dos mil trece.

El Secretario dispone se pase a conocer el tercer punto del orden del día:



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HOTELERA PARAISO S.A.
HOPARSA**

3. Designar comisario para el ejercicio económico del año 2014.-

En virtud del buen desempeño del CPA Luis Alberto Toala Santos como Comisario de la Compañía, los Señores accionistas, de manera unánime, resuelven designar nuevamente al CPA Luis Alberto Toala Santos para que continúe al frente como Comisario de HOTELERA PARAISO S.A, durante el ejercicio económico 2014.

Sin más asuntos que tratar, el Señor Presidente Ad-hoc dispone un receso para la redacción del acta, reinstalada que fue la junta con igual número de accionistas, se aprueba la redacción del acta y se ratifican en las resoluciones adoptadas por unanimidad y de la misma forma autorizan al Representante Legal a perfeccionar todo lo resuelto. Termina la presente JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL de accionistas siendo las doce horas.



Alda Patricia Vintimilla Gobeil
Accionista



Fernando Garcés Orbe
Secretario – Gerente General
Accionista